

DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria

**TODA UNA
CIUDAD**
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



OMIC

Para más información
**OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN
AL CONSUMIDOR**

928 44 85 62
omic@laspalmasgc.es



www.laspalmasgc.es



DÍA DEL CONSUMO RESPONSABLE

**DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS.
DÍA DEL CONSUMO RESPONSABLE. 15 DE MARZO DE 2024.**

Como cada año, al aproximarse el 15 de marzo, Día Mundial de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias y del Consumo Responsable, desde el área de Consumo del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria queremos aprovechar para recordar y difundir, una vez más, que tenemos el deber de adoptar una serie de prácticas que fomenten la sostenibilidad a la hora de consumir.

Así, debemos impulsar el cambio de hábitos ajustados a las necesidades reales, optando siempre por comprar de forma crítica, empleando los recursos que se disponen de forma responsable, eligiendo opciones que favorezcan la igualdad social y la conservación del medio ambiente, y favoreciendo de esta forma la vida y la supervivencia colectiva.

¿Cómo podemos ser personas consumidoras responsables? Con pequeños actos conscientes del día a día que, sumados, pueden contribuir a una mejora de la sostenibilidad.

1. Determine la huella ecológica que produce su estilo de vida y de consumo.
2. Consuma básicamente lo que necesite y esté dentro de su presupuesto y economía.
3. Valore siempre la posibilidad de racionar, reutilizar, reciclar, reusar, recuperar, rechazar, reformar e intercambiar.
4. Diga no a las bolsas de plástico. Lleve siempre consigo bolsas de compra de algodón, tela o biodegradables.
5. Dé prioridad a productos locales y de proximidad. Con ello se favorece este tipo de economía, con un bajo impacto ambiental.
6. Procure tener una dieta alimenticia basada fundamentalmente en verduras, frutas y legumbres.
7. Aproveche los mercadillos y las tiendas de segunda mano de ropa y complementos, así como de precio justo y sostenible.
8. Recuerde que cada gota de agua cuenta, por lo que es necesario cerrar grifos, ducharse y utilizar dosificadores.
9. Apague las luces innecesarias, cambie bombillas de bajo consumo, desenchufe regletas al acostarse y no deje conectado el cargador mientras no lo esté usando.
10. Utilice siempre que pueda el transporte público o bien comparta el coche. Ir en bici también es una forma sana de callejear por la ciudad sin generar contaminación.
11. No cambie de móvil si no es estrictamente necesario. Lleve los dispositivos y electrodomésticos inservibles a los puntos limpios.

12. Utilice las papeleras y clasifique los desechos en casa y posteriormente deposítelos en los contenedores correspondientes.
13. Recuerde que al comprar un producto es importante tener en cuenta el impacto ambiental desde el punto de vista de su ciclo de vida, valorando sus procesos de producción, transporte, distribución, consumo y los residuos que deja.
14. Consuma de forma consciente, con responsabilidad social y ambiental y favorezca las iniciativas empresariales con estos mismos valores y objetivos. Compre lo necesario, cuide las cosas para que duren más, adquiera productos de calidad y reutilizables, compre productos locales, fomente y utilice los bienes públicos, actúe siempre en conciencia y con información previa y siga formando y educando a los más pequeños en materia de desarrollo sostenible.
15. Convierta los ideales sostenibles en hábitos y actos de consumo responsables, de forma cotidiana y en el día a día.

La Oficina Municipal de Información a Personas Consumidoras y Usuarias (OMIC) del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria desarrolla desde hace algunos años un proyecto educativo de Consumo Responsable, dirigido a la comunidad escolar y a los diferentes colectivos organizados de este municipio.

Este proyecto de intervención de Consumo está basado en charlas de carácter formativo e informativo sobre consumo consciente y responsable, educación financiera, hábitos saludables, derechos de las personas consumidoras y usuarias y compras seguras en Internet.

Recuerde que el Consumo Responsable nos invita a cambiar nuestros hábitos de consumo, ajustándolos a nuestras necesidades reales y optando por opciones que van a favorecer el medio ambiente y la igualdad social.

Para realizar actos de Consumo Responsable, es necesario estar bien informados y actuar de forma crítica, consciente, responsable y solidaria. Para ello, debemos utilizar los recursos existentes y ejercer nuestros derechos legislados como personas consumidoras y usuarias.

Para estar bien informado, póngase en contacto con la Oficina Municipal de Información a las Personas Consumidoras y Usuarias del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

